



Abril 2020 - ISSN: 1696-8352

## PERCEPCIONES DEONTOLÓGICAS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL CAMPO DE LA INGENIERÍA

**Diego Andrés Larrea Tello<sup>1</sup>**

Estudiante de ingeniería en la Universidad Politécnica Salesiana  
[dlarreat@est.ups.edu.ec](mailto:dlarreat@est.ups.edu.ec)

**Washington Ramiro Rubio Rubio<sup>2</sup>**

Docente de la Universidad Politécnica Salesiana  
[wrubio@ups.edu.ec](mailto:wrubio@ups.edu.ec)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Diego Andrés Larrea Tello y Washington Ramiro Rubio Rubio (2020): "Percepciones deontológicas en la práctica profesional en el campo de la ingeniería", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana (abril 2020). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/oel/2020/04/practica-profesional-ingenieria.html>  
<http://hdl.handle.net/20.500.11763/oel2004practica-profesional-ingenieria>

### Resumen

Este artículo se realizó con el fin de presentar un análisis acerca de la práctica profesional, específicamente en el campo de la ingeniería, considerando las directrices que presenta la deontología en su modo de ejercer la profesión, en consideración a la calidad de vida de los profesionales; para lograr entender cómo afrontar dicho análisis se realizó una serie de recopilaciones bibliográfica, las cuales fueron la base del análisis el cual siguió con un proceso de entrevistas acerca de estos aspectos; esto llevó a evidenciar distintos testimonios de profesionales en el campo de la ingeniería.

**Palabras clave:** *formación en ingeniería, formación profesional, ética profesional, calidad de vida*

### Abstract

This article was made in order to present analysis about professional practice, specifically in the field of engineering, they were approached by taking two fronts, the first focuses on deontology, along with their way of exercising their profession, the second more objective focused on the rules and guidelines given by and for companies, whether public or private, another aspect that was addressed, was the quality of life of professionals. To achieve an understanding of how to deal with these analyzes, the authors compiled a bibliographic compilation of professionals, professional practice and ethical codes of professionals, with the aim of linking different testimonies of professionals in the field of engineering. Finalizing testimonies of some engineers were collected in the form of an interview, said interview was carried out with the premise of obtaining certain self-perceptions, about how they perform their different tasks, if they perform work related to their specialty, and how they perceive themselves in the context of quality of life.

<sup>1</sup> Estudiante del décimo nivel de la carrera de Ingeniería mecánica actualmente cursando el décimo semestre de la Universidad Politécnica Salesiana.

<sup>2</sup> Docente universitario; Lic. En ciencias de la educación con especialización en filosofía, master en docencia universitaria y docencia Educativa.

**Keywords:** *Engineering, profession, professional ethics, quality of life*

## **Introducción**

Las decisiones de una persona en el ejercicio de su profesión tienen un impacto importante tanto en las personas que los rodea, como en el mismo, ya sean malas o buenas decisiones, no obstante las prácticas que el profesional realiza, también juegan un rol importante en sus colegas o su personal a dirigir, es por esto que analizar las prácticas y decisiones de profesionales resulta muy importante, ya que es ahí donde uno puede discernir en que decisiones o actos no tomar para seguir un camino correcto de ejercicio de la profesión, sin dañar de una u otra manera a uno mismo o colegas

Este artículo inicia haciendo una aproximación a la definición de profesión como tal independientemente de la rama, junto a la práctica de la profesión y como la sociedad forma a los profesionales, seguido de la ética y deontología en los profesionales

El saber que está bien o mal en el ejercicio de la profesión, viene arraigado a la enseñanza en el hogar donde la persona se desenvuelve junto con las enseñanzas adoctrinadas por las instituciones que los formaron, es decir que se puede decir que un profesional sabe de ante mano los actos que debe o no realizar, y sabe de antemano que actos causan daño en su alrededor, ya que en su formación como profesional se le dio las pautas de lo que significa hacer ejercicio de los actos éticos y antiéticos.

Sin embargo, tanto el campo laboral y los métodos de enseñanza se van modificando a medida que la formación y la práctica de la ingeniería evolucionan (Romo, 2014). Esto no quiere decir que el fondo en sí de los valores éticos cambia con el tiempo, más bien lo que nos estaría afirmando es que el campo laboral evolucionan en el transcurso de los años y los profesionales también deben ir al pie de esa evolución en sus enseñanzas.

Un análisis realizado por la (Universidad de Alicante, 2014), afirma que, la evolución de la sociedad está demandando, cada vez más, nuevas y mejores acciones de profesionales. Estos profesionales del futuro, necesitan saber tratar los cambios de manera rápida y concisa, colaborar con otros profesionales, integrar diferentes puntos de vista, desenvolverse en entornos tecnológicos, estar preparados para adaptarse a unas condiciones del entorno cambiantes y con alta incertidumbre.

Innovar es un fuerte sinónimo de ingeniería y también de ser profesional, se complementan y se necesitan entre sí para la práctica profesional de cualquier ingeniero independientemente de la rama que se encuentre, tal y como afirman (García-peñalvo, Sarasa, Luis, & Rodríguez, 2014). El ser profesional nos lleva de una u otra manera a siempre innovar en el campo, ya que día a día se enfrentan con nuevos retos que necesitan tener soluciones es ahí donde el profesional debe estar apto para afrontar dichos problemas.

Desde los inicios de las formaciones de profesionales de ingenieros hasta la actualidad, los testimonios de las prácticas profesionales, han tenido un rol muy importante en las decisiones a tomar de cara al futuro de los recién egresados al iniciar su vida laboral, ya que el conocer los actos de otros profesionales ayuda a tener una visión clara y temprana de lo que depara el campo laboral profesional estos testimonios ayudan a elegir el camino que este desee tomar en el contexto de sus actos.

Para tener un amplio entendimiento de los testimonios que se presentaran en este artículo, es necesario realizar una revisión bibliográfica para entender todo lo que la práctica profesional conlleva desde el significado de profesión hasta el entendimiento de prácticas éticas y estudio deontológico las cuales se revisan a continuación.

## **1. ¿QUÉ ES LA PROFESIÓN?**

Según la Real Academia Española (2001) define el término profesión, el cual dice que tiene sus raíces en las palabras: “*professio*, *onis*, la cual la primera acepción es acción y efecto de profesar. En una segunda acepción es el de ceremonia eclesiástica en la cual alguien profesa dentro de una orden religiosa o grupo eclesial y, como tercera acepción, es el empleo, facultad y oficio que alguien ejerce y por el que percibe una retribución”. En dos de las tres primeras acepciones del término se observa la palabra “*profesar*”, la que, a su vez, proviene del latín *profeso* con la concepción de admitir, (Fabela & Flores, 2015).

Según este concepto de profesión y en el contexto de la práctica profesional elegimos el tercer concepto el cual se refiere al oficio por el cual se percibe una retribución, es decir que en breves palabras la profesión es el oficio en el que uno se desenvuelve y recibe un salario por dichas labores, lo que nos invita a decir que si no se recibe una retribución por nuestro trabajo no se puede decir que sea una profesión.

La sociedad ve a la profesión como la cual está compuesta con instituciones de autoridad, legítimas. Las instituciones son los núcleos de la sociedad, los cuales crean y definen grupos de personas agrupadas y encaminadas en un grupo social, también, con diferencias. La profesión es una representación clara de este núcleo llamado institución, la profesión, en su diversidad (Fabela & Flores, 2015).

### **1.1. La práctica de la profesión**

(Durán de Villalobos, 2014) afirma que, algunas particularidades de los profesionales, dicen que la práctica va acompañada por un sistema de conocimientos científicos, lo cual debe ir apoyada en la práctica genérica, esto obliga a mantener un constante desarrollo del conocimiento, en el sentido práctico es donde se genera y se comprueba las propuestas teóricas. Tanto es así que en su artículo (Abate & Orellano, 2015) rectifican que, frente a la demanda de nuevos saberes la formación universitaria teórica-práctica, debe ir adelantada a las exigencias de cambios en los distintos campos disciplinares.

“En la práctica profesional, los profesionales se relacionan con personas en muchas situaciones. Lo principal son las personas, que merecen respeto, que entiende que, sin el reconocimiento del otro como su igual, no se puede arremeter la barrera de la solidaridad, que, sin ese reconocimiento, maneras indignas de la compasión, sean la impersonal burocracia o el voluntariado intrusivo. También una deferencia del otro como ciudadano que ejerce derechos, un respeto que está relacionado, original y fundamentalmente, con el elemento substantivo de nuestro hacer: el del vínculo educativo que se da en el acto o hecho educativo, que se basa en la simetría que se da en esa relación intencional, sujeta a una planificación, a una acción y a una evaluación de sus efectos, como las relaciones educativas”. (Sánchez-Valverde, 2015).

### **1.2. La formación del profesional en la sociedad**

Según (Izquierdo Maldonado & Loarte Ávila, 2014), el contrato social y la Ley Orgánica de Educación Superior asignan a la universidad ecuatoriana el rol de formar a los ingenieros profesionales de capacidades y aptitudes que le sirvan a la sociedad y a las empresas. La calidad de educación superior en las universidades es directa, y se hace la pregunta: ¿las capacidades de los alumnos se encuentran en los estándares de calidad que se requieren?, el diseñar el modelo de una evaluación de destrezas del estudiante. Nos permite evaluar algunas competencias para alcanzarlas por los estudiantes en su formación laboral.

### **1.3. La ingeniería**

La ingeniería como tal es una profesión esencial en las actividades humanas, la ingeniería es la respuesta a sanar necesidades del hombre, desde comunicarnos, alimentación, salud, seguridad, entre otras en la cotidianidad humana, la ingeniería nace en el siglo XVIII en el apogeo de la

revolución industrial, que es en donde se enfatizó más en los estudios científicos y técnicos que en el arte y el humanismo ya que imperaba la necesidad de modernización (Vila Peralta, 2017).

El ingeniero parte de una formación militar, los cuales siempre han poseído una reputación sólida profesional, con el fin de convertirlos en ingenieros civiles es donde se busca enlazar estas enseñanzas en las universidades, sin embargo las universidades enfascadas en sus distinciones no tuvo interés en la creación de carreras y por ende se recurrió a las Escuelas de Ingenieros para que sean estas quienes formen a los ingenieros las cuales hasta la actualidad son instituciones fundamentales en el desarrollo de los conocimientos de la ingeniería. (Capote León, Rizo Rabelo, & Bravo López, 2016).

#### **1.4.El ingeniero como profesional**

La ingeniería como profesión constituye en el campo de las profesiones de amplio perfil que integra conocimiento de muchas disciplinas y especialidades, (Puerto Viera & Gamboa Graus, 2018) afirman “el profesional de perfil amplio es aquel que posee una profunda formación básica que le permite resolver, con independencia y creatividad, los problemas más generales y frecuentes que se presentan en su objeto de trabajo”.

#### **1.5.La práctica profesional del ingeniero**

Se entiende como ingenieros en lo profesional como: reflexivo, lo cual no únicamente aplica a los conocimientos teóricos y científicos en un tipo de realidad o problema a los cuales se enfrentan, en las que se requieren conocimientos superiores de la ciencia y la tecnología la cual avanza a un ritmo vertiginoso, el ingeniero profesional requiere aceptar que dicha aplicación de conocimiento no es más que una simplificación de su proceso de pensamiento práctico profesional (Ramírez-arcila & Ramírez-casallas, 2016). De forma simplificada se puede entender al ingeniero profesional como el sujeto de conocimiento que puede contribuir de forma legal sobre una realidad o problema en la práctica (Ramírez & Ramírez, 2015).

## **2. CALIDAD DE VIDA DE UN PROFESIONAL**

### **2.1.Concepto de calidad de vida**

la calidad de vida según, (Padilla, Pérez, González, & Gallestey, 2014) sería la manera en la que un individuo se ve en un lugar de la existencia contextualizado en la cultura, los valores en los que se arraiga, y a sus objetivos en relación a sus: normas, expectativas, inquietudes, es un concepto demasiado grande que se influye de modo muy complejo por la salud corporal del individuo, su estado mental, independencia, relación con la sociedad que lo rodea y también relación en elementos de su entorno.

La calidad de vida profesional depende de diversos factores como: Edad, sexo e incluso la personalidad y aspectos estrictamente laborales, la calidad de vida del profesional es relacionada con el balance entre las demandas del trabajo y la capacidad percibida para afrontarlas de manera que a lo largo de la vida se consiga un desarrollo óptimo en lo profesional y personal. En definitiva, los aspectos asociados con la calidad de vida profesional agrupan los diferentes factores capaces de generar fuentes adecuadas de gratificación y satisfacción en el quehacer profesional (Grimaldo & Bossio, 2015).

### **2.2.Auto percepción de calidad de vida**

La calidad de vida profesional percibida por el mismo individuo, se relaciona con la inteligencia propia emocional, los órganos de gestión en las empresas ya sean privadas o no, deben promover el conocimiento de métodos del manejo de las emociones en todos sus profesionales para que

estos mismos sean los encargados de discernir que calidad de vida poseen (Macías Fernández, Gutiérrez-Castañeda, Carmona González, & Crespillo Vilchez, 2016).

### **3. ÉTICA EN LO PROFESIONAL**

La ética profesional se ubica en el temario de lo que es bueno o lo que es malo, la cual relacionan con una pregunta principal ¿cuál es el bien o servicio que proporcionan cada una de las profesiones? Enlazada a la deontología en lo profesional se ocupa de deberes y obligaciones también buscar formular un conjunto de normas irrompibles a todos los que ejercen una sola profesión, en el ámbito de la deontología en lo profesional se ubican las múltiples normas de ética en lo profesional. (Navia Antezana & Hirsch Adler, 2015)

(Ponce & Adler, 2016) afirman que, los dilemas éticos, considera que las diversas obligaciones de los profesionistas pueden entrar en conflicto, y que con ello pueden surgir los dilemas, estos se producen cuando hay dos o más posibles explicaciones de una misma situación. También afirman que hay diversos modelos para asistir a los tomadores de decisiones, pero que raramente hay una respuesta definitiva y absoluta a un dilema ético.

La ética profesional se entendería como el uso consciente de su naturaleza racional de todo ser humano por consiguiente tiene la voluntad de hacer lo bueno y de rechazar lo malo, de hecho en muchas empresas no es una opción ser ético más bien es una obligación para cual la empresa no pierda prestigio, se diría que de cierta manera en la ética profesional radican los principios y valores que deben tener todos los profesionales en conformidad con lo que se les inculcó a lo largo de su formación como profesional (Freire & Quisphe, 2018).

#### **3.1. Deontología profesional**

Es sabido que la ética es la investigación filosófica del conjunto de problemas relacionados con la moral o, dicho de otro modo, el estudio de la moral, un estudio puede realizarse desde diferentes perspectivas: la ética descriptiva analiza cada declaración de la moral y su evidencia en normas, valores, pautas de conducta, concretos en circunstancias específicas, lugares y tiempos determinados (Verde & Cebolla, 2017).

La deontología profesional se puede decir que es una normativa, por su parte, se dedica examinar las normas y valores existentes, de acuerdo con valores y principios definidos que parten del razonamiento, de manera que pueda establecer un método para la elección de las normas profesionales que deberían ser adoptadas por la sociedad para obtener una vida buena y justa. La deontología, es una parte de la filosofía moral que se dedica al estudio de los deberes u obligaciones morales (Verde & Cebolla, 2017).

(Instituto, Estadística, Francisco, Aponte, & Motta, 2018), realizaron un análisis comparativo entre códigos de ética y códigos deontológicos, determinaron que los códigos deontológicos se relacionan con la moral y la normativa que se sujeta toda actividad profesional, Sin embargo, que los códigos de ética se aplican a la totalidad de las personas debido a su característica subjetiva y de valores con vivenciales.

### **4. PERCEPCIONES DEONTOLÓGICAS DE INGENIEROS FRENTE A LA PRÁCTICA DE SU PROFESIÓN.**

A continuación, se presentarán testimonios de dos casos recopilados por este artículo, de ingenieros en la práctica de su profesión, dichos testimonios fueron analizados teniendo en cuenta los aspectos antes mencionados desde un punto de vista deontológico.

#### **4.1. Caso de análisis I**

Según un ingeniero mecánico con más de 10 años de experiencia laborar, afirma que, en sus años de ejercer su profesión, ha realizado diversos trabajos en distintas empresas las cuales lo han llevado a tener ciertos criterios, actos y decisiones en su práctica profesional, el profesional afirma que: Para ser excelente en el campo del ingeniero profesional, es muy importante que se entienda que no es el conocimiento técnico-teórico el que te hace mejor, sino la fuerza de voluntad y aptitud

ante diversos escenarios, también afirma que, en el campo laborar todos los días habrán nuevos retos, nuevos problemas, los cuales no se enseñan a cómo afrontarlos sino que en la marcha se aprende, sin embargo también afirma que para él un buen ingeniero es aquel que al desconocer como proceder ante una situación, o al no saber de distintos temas, informe a su superior y busquen juntos una manera de solucionarlo, ya que en su vida afirma vivió cómo muchos de sus colegas eran reemplazados por otro profesional al mentir sobre sus capacidades.

Entre una de sus experiencias destaca la que le sucedió en cierta ocasión, afirma que cierto día en su empresa en la que labora, era necesario el arreglo de una de las máquinas que funcionan allí, para lo cual se le encargó dicho arreglo, afirma que al revisar la máquina no fue capaz de encontrar cual era el problema o el fallo de la máquina para lo que decidió buscar la asesoría de uno de sus subalternos, el cual no poseía título de ingeniero, dicho obrero encontró el problema y la pronta solución, para lo cual el profesional avisó a sus superiores del arreglo los cuales estuvieron muy conformes con su trabajo, lo que le hizo ganarse una retribución extra por sus labores las cuales no fue él quien las desempeñó, afirma que al recibir la retribución entregó una parte al obrero mencionado el cual encontró la solución, no obstante ante la mirada de los superiores fue el ingeniero quien lo solucionó y desconocen de la capacidad del obrero.

Ante este caso mencionado y tomando en cuenta los conceptos acerca de profesión y la práctica de la profesión, en el caso I mencionado, no estaría de acuerdo ante estos conceptos, los cuales afirman que la práctica de la profesión es el desempeño y desenvolvimiento para tareas y problemas que necesiten conocimiento práctico y teórico, ya que se suponía que el profesional debía ser capaz de identificar dicho problema con solvencia, incluso debía conocer de forma general los pasos a seguir para el respectivo arreglo, es cierto que sus labores de ingeniero no son las de mecánico de taller sin embargo se nota que el ingeniero en cuestión desconocía en su totalidad alguno de estos conceptos al haber acudido a su subalterno.

Siguiendo con el concepto abordado sobre calidad de vida de los profesionales, el cual dice que la calidad es el balance de trabajo ante el desenvolvimiento del mismo, se podría afirmar que el profesional del caso I no tuvo que usar ninguna de sus facultades para el arreglo del problema mencionado, y supo cuál era la solución rápida la cual le convenía, incluso recibió una retribución extra, lo cual haría concluir que si tiene una buena calidad de vida profesional ya que si está dentro de lo que el concepto nos indica, sin embargo dicho concepto es amplio y también depende de la auto percepción del propio profesional para lo cual es difícil saberlo.

En conformidad con los conceptos de ética y deontología profesional antes mencionados, surge la pregunta, de si el profesional está actuando de acuerdo a las facultades que se le encargaron, es decir ¿quién realizó el arreglo de la máquina? El profesional o el obrero, está claro que el trabajo en si lo realizó el obrero en cuestión, pero quien supo acudir a él, fue el profesional, no obstante el no informar a sus superiores de quien realizó el arreglo fue una falta de ética profesional, ya que puso la cara en logros de otra persona, para lo cual recibió una retribución extra a sus supuestas labores, el repartir parte de la retribución tanto como fue una buena acción como no ya que talvez el obrero merecería recibir el total, y el ser quien sepa si compartirla o no. Entonces se podría afirmar que en base a la ética profesional dicho ingeniero no cumple con esto ni de las normas de la empresa lo cual tampoco cumple con la deontología profesional.

#### **4.2. Caso de análisis II**

Un ingeniero eléctrico con 15 años de experiencia y estando al momento trabajando para una institución pública importante de entrega electricidad en su ciudad, dice que, en su rama de la ingeniería ser un buen ingeniero significa eficacia, también ser meticoloso, correcto solucionar, ya que según dice, en alguna empresa o cualquier trabajo para el cual se requiera un ingeniero eléctrico, siempre serán los mismos conceptos, conceptualizarlos a fondo sería el reto, ya que su rama se enfoca según dice, en el campo, mas no atrás de un escritorio, por lo que saber tratar a subalternos es muy importante, ya que son ellos los que serán tus ojos y manos al momento de algún arreglo, según Javier un mal profesional es aquel del cual cuando incurren alguna falla, recurre a culpar a sus subalternos y no aceptar las responsabilidades que se le fue dada, es una falta grave de ética caer en esas prácticas afirma.

También afirma que en su rama de la ingeniería es muy habitual realizar trabajos fuera de sus horas de trabajo ya que existe una gran demanda de empresas que buscan a eléctricos, por unas cuantas horas y que son muy bien remunerados por estos trabajos extras, incluso labores en los hogares tales como conexión de aparatos y en cableados en viviendas ya que la población en general desconoce de criterios básicos de electricidad, en este ámbito dice que, por algunos trabajos que requieren mínimo esfuerzo muchas de las veces son altamente remunerados, y que incluso existen meses en los que recibe más por dichos trabajos extras que por sus labores en su empresa.

En base al caso II y tomando los conceptos de profesional en la práctica, se afirma que el ingeniero si se encuentra en la línea de lo que se espera de un profesional ya que tiene conocimientos plenos de su rama y se desenvuelve ante cualquier situación que se le presenta, entonces se podría decir que también realiza una práctica profesional de sus labores.

Mediante los conceptos de calidad de vida y auto percepción de calidad de vida profesional, se puede decir que el ingeniero en el caso II posee una plena calidad de vida profesional ya que se desenvuelve en sus labores dentro de su empresa incluso busca labores fuera de esta, es decir pese a que tiene una alta demanda laborar es capaz de realizarlas todas sin inconvenientes. Sin embargo y de igual manera que el caso I no es posible afirmar si se auto percibe con una buena calidad de vida, ya que ese depende plenamente de su inteligencia emocional.

Conforme a los conceptos de ética y deontología profesional analizados en el caso II, queda claramente a la vista que no se encuentra en lo que la ética profesional considera dentro de sus consideraciones, ya que estaría obstaculizando el trabajo de otro profesional el cual estrictamente realice trabajos por días o por obra, siendo que este posee un trabajo estable, en una empresa incluso siendo que esta empresa es pública, y quedaría a la duda si realiza trabajos que deberían ser realizados por la empresa a la que el mismo trabaja y debe responder, continuando con esto el ingeniero no se estaría rigiendo a las normas de la empresa por lo cual los dos conceptos de ética profesional y deontología profesional no estarían siendo cumplidos por dicho ingeniero.

## **5. CONCLUSIONES**

Conforme a los testimonios tratados en este artículo se concluye que:

En el caso I, el profesional no cumple con lo que dictamina ser un profesional en la práctica profesional, ya que no posee conocimientos que lo hagan poder desenvolverse ante problemas que este se enfrente.

Basándonos en el enfoque de calidad de vida el profesional del caso I cumple con los criterios, y se concluye que si posee una buena calidad de vida ya que se desarrolló en la carga laboral en la que se le presentó.

La práctica profesional del caso I no está conforme con los actos éticos a los cuales se debe regir, en sus actos mencionados siendo cierto que existe la predisposición de realizar un buen acto ético se nota que no lo logró ya que en el testimonio la persona que merecía ser retribuida no lo fue, frente a todo es que se concluye que el profesional en el testimonio no realizó una correcta práctica ética profesional.

En el caso II analizando el enfoque de calidad de vida del profesional, se concluye que, sin lugar a dudas el ingeniero en cuestión, realiza una gran cantidad de labores para las cuales en todas se desenvuelve sin problemas incluso con el requerimiento de labores extras externas a su empresa.

Analizando el caso II en el contexto de lo que conlleva la ética profesional y la deontología profesional se concluye que dicho ingeniero no estaría dentro de lo que se considera una práctica ética ya que realiza trabajos fuera de su empresa, para lo cual no está permitido de realizar, lo cual

también no sigue la línea de la deontología profesional la cual son acciones dadas por normas de gestores las cuales estamos atados.

Mediante la realización de este artículo y mediante la revisión bibliográfica, se puede concluir que la práctica profesional está ligada a la sociedad, es decir a seguir distintas reglas y criterios, los cuales fueron enseñados en las aulas, y otros los cuales dictan las leyes que nos regimos, el ser un buen o mal profesional depende de un enfoque del cual se mire, más bien saber si uno es un buen profesional está ligado en dos focos, el primero sería la percepción de nuestro trabajo a los demás, y como segundo la auto percepción, ya que uno es el criterio que los que nos ven tiene y dos sería nuestro propio criterio y como nos sentimos respecto a ellos.

## 6. REFERENCIAS

- Capote León, G. E., Rizo Rabelo, N., & Bravo López, G. (2016). La formación de ingenieros en la actualidad. Una explicación necesaria. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(1), 21–28.
- Fabela, A. M. R., & Flores, R. P. (2015). *Profesión y profesionalismo en el Diseño Industrial*.
- Freire, S., & Quisphe, J. (2018). *La ética profesional en los operadores de centrales de generación eléctrica*. 1–7.
- García-peñalvo, F. J., Sarasa, A., Luis, J., & Rodríguez, S. (2014). *Ingeniería como Medio de Innovación*. 2, 26–28.
- Grimaldo, M., & Bossio, M. A. R. (2015). Calidad de vida profesional y sueño en profesionales de Lima. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 47(1), 50–57. [https://doi.org/10.1016/s0120-0534\(15\)30006-6](https://doi.org/10.1016/s0120-0534(15)30006-6)
- Instituto, E., Estadística, N. De, Francisco, E., Aponte, C., & Motta, D. R. (2018). *Enero 2018*. (4).
- Macías Fernández, A. J., Gutiérrez-Castañeda, C., Carmona González, F. J., & Crespillo Vílchez, D. (2016). Relación de la inteligencia emocional y la calidad de vida profesional con la consecución de objetivos laborales en el distrito de atención primaria Costa del Sol. *Atencion Primaria*, 48(5), 301–307. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2015.06.007>
- Navia Antezana, C., & Hirsch Adler, A. (2015). Ética profesional en estudiantes de posgrado en dos universidades mexicanas. (Spanish). *Professional Ethics in Postgraduate Students in Two Mexican Universities*. (English), 17(1), 100–115. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=ehh&AN=100317412&lang=es&site=ehost-live>
- Padilla, L. M. S., Pérez, U. G., González, A. A., & Gallestey, J. B. (2014). Calidad de vida psíquica y estado de salud física en el adulto mayor. *Revista Habanera de Ciencias Medicas*, 13(2), 337–349.
- Ponce, R. S., & Adler, A. H. (2016). Ética Profesional En El Profesorado De Educación Secundaria De La Comunidad Valenciana. *Perfiles Educativos*, 38(151), 139–156.
- Puerto Viera, Y. del C., & Gamboa Graus, M. E. (2018). *IMPORTANCIA DE LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS MATEMÁTICOS EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL INGENIERO INDUSTRIAL*.
- Ramírez-arcila, H., & Ramírez-casallas, J. F. (2016). *Práctico profesional reflexivo . Estudio de múltiples casos y progresión formativa*. 11(21), 59–63.
- Ramírez, H., & Ramírez, J. F. (2015). La formación del ingeniero desde la perspectiva del



profesional reflexivo : desarrollo de teoría e hipótesis a partir de resultados de investigación previos. *Revista Educación En Ingeniería*, 10, 46–53.

Romo, A. (2014). La modelización matemática en la formación de ingenieros. *Educación Matemática*, 333–357.

Universidad de Alicante. (2014). XII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria. *Instituto de Ciencias de La Educación (ICE)*.

Verde, C., & Cebolla, Ó. (2017). [ en ] *Professional conduct : ethics under attack*. 30(1), 77–95.

Vila Peralta, A. (2017). La formación educativa del ingeniero y la compleja realidad del mundo contemporáneo. *Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia*, 5(2), 7. Retrieved from [https://revistas.udes.edu.co/aibi/article/view/435/pdf\\_1](https://revistas.udes.edu.co/aibi/article/view/435/pdf_1)